



Deben consolidarse ingresos: CEESP

► En 2016, los recursos totales del sector público crecieron 10.3% en términos reales

■ El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) consideró fundamental consolidar fuentes de ingresos permanentes y recurrentes, que al mismo tiempo se basen en una política tributaria que estimule la inversión y la creación de empleos.

La fortaleza de las fuentes de ingresos es fundamental para que el sector público cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones, por lo que es tan importante que la asignación de los recursos sea lo más eficiente posible, abundó.

En su mensaje semanal, el organismo recordó que existen otros factores que deben considerarse igualmente relevantes

para generar un ambiente que se consolide como un estímulo para la inversión y la generación de empleos.

Puntualizó que durante todo 2016, los ingresos totales del sector público crecieron 10.3 por ciento en términos reales, gracias en buena medida a los 239 mil 94 millones de pesos que recibió por concepto del remanente de operación del Banco de México, “que no hay que olvidar que es una fuente de recursos no recurrentes”.

Si se excluye esta cifra y la correspondiente aportación que se dio un año antes, los ingresos públicos habrían crecido 5.6

por ciento real, aclara.

Es cierto que las reformas han propiciado un importante aumento de los ingresos tributarios a través de una mayor recaudación del Impuesto Sobre la Renta y del IEPS, especialmente el aplicado al precio de la gasolina, sin embargo, hay que considerar que la permanencia de esta dinámica depende en buena parte del ritmo de crecimiento de la economía en el mediano y largo plazos.

La dinámica del mercado interno juega un papel importante, continúa el organismo privado, por ello es esencial diseñar políticas que estimulen el empleo bien remunerado.